



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, POR SUSTITUCIÓN, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN TOKIO

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Temporal, por sustitución, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en Tokio, y a propuesta del Presidente del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº de la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

Mª Isabel Martín Benítez
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo

www.tourspain.es
secretaria@tourspain.es



C/ POETA JOAN MARAGALL, 41
28020-MADRID
TEL: 91 343 36 20
FAX: 91 343 34 70



Código: 15367055-97798598BA5QB7LY6R4M Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 1.



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN TOKIO



CONSEJERÍA DE TURISMO

スペイン大使館 観光局

EMBASSY OF SPAIN
TOURISM SECTION

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN TOKIO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1. de las Bases de la Convocatoria para el ingreso como Personal Laboral Temporal en la Consejería Española de Turismo de Tokio, con la categoría laboral de auxiliar, se procede a hacer pública la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el proceso selectivo, que resulta ser la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRES (INICIALES)	DNI/PASAPORTE
A. S.	XXXX9074
K. C.	XXXX6101
T. K.	XXXX0150

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No hay ningún aspirante excluido.

Conforme al apartado 4.1 de la Convocatoria **se otorga un plazo de subsanación de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación.**

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

**ALEJANDRE
MARTINEZ
JAIME - DNI
00696704B**

Firmado digitalmente
por ALEJANDRE
MARTINEZ JAIME -
DNI 00696704B
Fecha: 2024.07.08
17:04:08 +09'00'